



Todo queda en manos de la ANFP: Lota Schwager espera definición del Tribunal por eventual cupo a Segunda 2026

Posted on Febrero 14, 2026

Deportes Lota Schwager confirmó que la posibilidad de disputar un cupo a la Liga Segunda División 2026 continúa en evaluación y dependerá exclusivamente de la resolución que adopte el Tribunal de Disciplina de la ANFP en los próximos días.

Según informó el club minero, el escenario se abrió tras una serie de oficios enviados por el Directorio Nacional de la ANFA, donde se planteó la opción de definir el eventual ascenso bajo el criterio de mérito deportivo. En ese contexto, Lota fue formalmente invitado a participar en un partido único que permitiría resolver el acceso al profesionalismo.

La institución detalló que dicha invitación fue aceptada dentro de los plazos establecidos, manifestando plena disposición deportiva e institucional para competir por el cupo. No obstante, con posterioridad se les notificó que la realización de ese encuentro quedó supeditada a lo que determine la autoridad correspondiente del fútbol chileno.

De esta manera, cualquier avance en el proceso dependerá de la decisión que emita el Tribunal de Disciplina de la ANFP, la cual será comunicada oficialmente a los clubes involucrados una vez adoptada.

Desde Lota Schwager señalaron que se mantendrán atentos al desarrollo del procedimiento y disponibles para acatar la resolución que se adopte, reafirmando su compromiso con la institucionalidad, la transparencia y el respeto por la normativa vigente. Asimismo, agradecieron el respaldo constante de su hinchada y aseguraron que informarán oportunamente cualquier novedad relacionada con este eventual ascenso.

El Maipo